

*Amigos de la
Cultura Cubana!*

Matanzas, 4 de noviembre de 1953.
(AÑO DEL CENTENARIO DE JOSE MARTI)

ya citado

Sr. Justo Luis del Pozo y del Puerto,
Presidente de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia,
Palacio Municipal de La Habana,
La Habana.

Señor:

Esta institución de cultura popular, que cuenta con 1,200 asociados y tuvo el honor de ser una de las que propiciaron el acuerdo del Ayuntamiento de Matanzas en el sentido de retirar del Paseo de Martí de esta ciudad la estatua de Fernando VII (el Rey felón) y que también participó en el acto de la ejecución del referido acuerdo (8 de septiembre de 1947) viene hoy por este medio, donde usted, a felicitarle por el acuerdo adoptado por la Comisión de su digna presidencia.

Esta institución se complace en estimularlo y respaldarlo con calor y entusiasmo patrióticos con vista a la más rápida ejecución del referido y honroso acuerdo de esa Comisión del Cincuentenario, pues resulta intolerable la permanencia indefinida de un homenaje público a quien condenó a muerte al Padre Varela. Es necesario retirar y depositar en un Museo la última estatua que queda en pie de tan funesto monarca, pues se da el caso de que hasta los propios españoles no han dejado ni una sola en toda España.

Por todo ello el Consejo de Gobierno de esta Institución ruega a Ud. que recoja el sentir del pueblo y haciendo valer los latidos de su corazón de cubano, proceda a ejecutar el referido acuerdo.

De Ud. con la mayor consideración y respeto,

Hortensia Lamar y del Monte
Hortensia Lamar y del Monte,
Secretaria de Relaciones
Exteriores.

Luis Rodríguez Rivero
Dr. Luis Rodríguez Rivero,
Secretario de Actas y
Correspondencia.

lrr.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA